



SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Intervención

SAIC Sagunt - C. Camí Real, 65 |
SAIC Puerto Sagunto - C. Progreso,
37

Intervención

Expediente 1717372P

PERSONA DESTINATARIA:

FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIA DE
PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO
info@fundacioportdesagunt.com / 611072510



INTERVENCIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO

EXPEDIENTE AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO NÚMERO 1717372P

Memorándum de conclusiones obtenidas de la
ejecución los trabajos de auditoría de las cuentas
anuales del **ejercicio 2023** de la **Fundación de la
Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y
Memoria Obrera de Puerto de Sagunto**

Protocolo número C-17.276

FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, SL. CIF: B-58671710 Societat Inscrita al Registre Mercantil de Barcelona. Tom 21218, Foll 002, Full número B-18277. Inscrició 2ª

An independent member of



Còrsega, 299, 6a. 08008 Barcelona · Tel. 902 28 28 30 - 934 816 469 · Paseo de la Castellana, 123, 9º C 28046 Madrid · Tel. 910 321 805
www.faura-casas.com · faura-casas@faura-casas.com
Barcelona Madrid Manresa



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO -
Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundació. Ejercicio 2023 - SEFYCU
5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 37



SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

ÍNDICE

Memorándum definitivo de conclusiones	2
Anexo 1: Propuesta de informe de auditoría de las cuentas anuales	5
Anexo 2: Cuentas anuales	10





SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

MEMORÁNDUM DE CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LA EJECUCIÓN LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL Y MEMORIA OBRERA DE PUERTO DE SAGUNTO

A la Intervención General del **Ayuntamiento de Sagunto**:

Introducción

En virtud de lo establecido en el artículo 34.3 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, que regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local, Faura Casas Auditores Consultores Centro S.L. ha colaborado con la Intervención General del Ayuntamiento de Sagunto en la ejecución de los trabajos de auditoría de las cuentas anuales de la **Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y Memoria Obrera de Puerto de Sagunto** que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Trabajos realizados

Hemos llevado a cabo la colaboración para la ejecución de los trabajos de auditoría de las cuentas anuales adjuntas de la **Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y Memoria Obrera de Puerto de Sagunto** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con lo establecido al efecto en las normas Internacionales de Auditoría adaptadas al Sector Público Español (NIAS-ES-SP), aprobadas, en fecha 25 de octubre de 2019, por la Intervención General de la Administración del Estado (BOE, 5 de noviembre de 2019).

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones claves en la ejecución de los trabajos de auditoría son aquellas que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. En este sentido, las cuestiones claves que han sido tratadas en el contexto de los trabajos de auditoría de las cuentas anuales en su conjunto son:

- El inmovilizado de la Fundación está compuesto principalmente por las construcciones y elementos que se le asignaron en la dotación fundacional y que mediante un registro auxiliar están detallados de forma individual y tienen asignada una valoración que se considera su valor contable.
- La Fundación no ha dispuesto de un plan estratégico en el que haya basado su gestión y actuaciones para el cumplimiento de sus fines, si bien las aportaciones y apoyo financiero del Ayuntamiento de Sagunto y de otras Administraciones públicas le ha permitido recuperar el equilibrio económico patrimonial.





SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

Procedimientos de auditoría pendientes de realizar:

A fecha actual se encuentran prácticamente finalizados nuestros procedimientos de auditoría, si bien quedan pendientes los puntos que seguidamente les indicamos:

- Obtención de la carta de manifestaciones y certificado de actas firmados por la dirección de la Fundación.

Conclusiones

De los resultados obtenidos de la colaboración en la ejecución de los trabajos de auditoría de las cuentas anuales aprobadas por el Patronato de la Fundación, en fecha 30 de abril de 2024, no se ponen de manifiesto aspectos que, de acuerdo el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con el marco conceptual de la contabilidad y las normas de reconocimiento y valoración contenidos en el mismo, puedan tener una incidencia significativa sobre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y Memoria Obrera de Puerto de Sagunto**, a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. La Fundación ha percibido transferencias de capital para la Adecuación del Horno Alto por importe de 44.000 euros y para el Proyecto de Musealización por importe de 50.000 euros provenientes en su totalidad del Ayuntamiento de Sagunto, que ha traspasado parcialmente al resultado del ejercicio para que estuviesen convenientemente correlacionadas con los gastos que financiaban.

Atendiendo a la naturaleza y tipos de gastos que se incluían en la solicitud al Ayuntamiento para la concesión de las transferencias y a que la concesión de las transferencias, excepto por la denominación del proyecto, no especificaba la naturaleza y tipos de gastos que se financiaban, se puede considerar como adecuado el traspaso de transferencias de capital que la Fundación ha realizado al resultado del ejercicio para financiar gastos que se realizan como parte de la ejecución del proyecto pero que no se pueden considerar como bienes de inmovilizado u operaciones de capital que incrementen la capacidad del servicio o estén integradas en un plan director, que establezca el diagnóstico de la situación actual de las instalaciones, reformas y mantenimientos que se deban acometer, así como la determinación de objetivos y plazos en lo que los posibles servicios estén plenamente en funcionamiento.

La financiación de gastos corrientes a través de transferencias de capital supone que se correlacionen ingresos y gastos que atendiendo a su naturaleza son diferentes y conllevan a que los fondos percibidos estén justificados con gastos de diferentes características, por lo que es necesario que se establezcan las actuaciones de mejora que permitan la correcta coordinación presupuestaria entre las previsiones presupuestarias del Ayuntamiento y de la Fundación, de manera que las transferencias que se otorguen se apliquen por la Fundación a la financiación de gastos de la misma naturaleza a la que corresponden las





SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. CIF: B-58671710 Societat inscrita al Registre Mercantil de Barcelona. Tom 21218, Foli 002, Full número B-18277, Inscripció 2ª



transferencias. En el caso de las transferencias de capital, para la adecuada correlación con los gastos en los que incurra la Fundación deben otorgarse para proyectos en los que se incremente la capacidad del servicio o actuaciones que estén integradas en un plan director o programa global de mejoras y puesta en funcionamiento de los bienes de inmovilizado afectos a la actividad de la Fundación.

2. La Fundación no tiene establecidos los objetivos concretos, pertinentes y cuantificados que permitan examinar la racionalidad económico-financiera de su funcionamiento y que el desarrollo de sus actividades se adecúe a los principios de la buena gestión por lo que no es posible establecer una valoración del cumplimiento de dichos principios.

En este sentido, y basándose en los fines que tiene establecidos, estructura y recursos que obtiene la Fundación, desde hace varios ejercicios que se viene proponiendo la conveniencia de que se proceda a su disolución y se integre en el propio organigrama del Ayuntamiento como la opción más viable para la continuidad de los fines que se persiguen y garantizar la gestión de los fondos públicos bajo los principios de economía, eficacia y eficiencia.

Adicionalmente a este informe de auditoría se elabora el informe de auditoría de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2023 en el que están expuestas y explicadas el resto de las conclusiones sobre el cumplimiento de la legalidad.

En base a lo expuesto en los diferentes apartados, la propuesta de informe provisional sobre las cuentas anuales de la **Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y Memoria Obrera de Puerto de Sagunto**, a emitir por parte de la Intervención General, es el que se incluye como anexo al presente memorando.

Se firma el presente memorándum de conclusiones en Barcelona, 17 de mayo de 2024.

Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.

Pere Ruiz Espinós
-Socio-

An independent member of



4

Còrsega, 299, 6a. 08008 Barcelona · Tel. 902 28 28 30 - 934 816 469 · Paseo de la Castellana, 123, 9º C 28046 Madrid · Tel. 910 321 805
www.faura-casas.com · faura-casas@faura-casas.com
Barcelona Madrid Manresa



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO - Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundació. Ejercicio 2023 - SEFYCU 5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 37



SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

ANEXO 1: PROPUESTA DE INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Pleno del Ayuntamiento de Sagunto de

La Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y Memoria Obrera de Puerto de Sagunto

Opinión

La Intervención General del Ayuntamiento de Sagunto, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 29.3.a) del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local, ha auditado las cuentas anuales de la **Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y Memoria Obrera de Puerto de Sagunto**, (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

Cuestiones clave de la auditoría

Los aspectos relevantes de la auditoría son aquellas cuestiones claves que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la entidad en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Cuestiones clave

Procedimientos aplicados

Inmovilizado de la Fundación (Nota 5 de la memoria)

El inmovilizado de la Fundación está compuesto principalmente por las construcciones y elementos que se le asignaron en la dotación fundacional y que mediante un registro auxiliar están detallados de forma individual y tienen asignada una valoración que se considera su valor contable.

Atendiendo a la naturaleza y significación en el conjunto del activo se ha considerado como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el examen y obtención de la documentación que evidencia la propiedad y valoración de los principales elementos del inmovilizado de la Fundación y hemos comprobado que los elementos e importes que están registrados son razonables con respecto a la documentación e información de la que dispone la Fundación.

Cuestión clave

Procedimientos aplicados

Aportaciones recibidas (Notas 14 y 15 de la memoria)

La Fundación no ha dispuesto de un plan estratégico en el que haya basado su gestión y actuaciones para el cumplimiento de sus fines, si bien las aportaciones y apoyo financiero del Ayuntamiento de Sagunto y de otras Administraciones Públicas le ha permitido recuperar el equilibrio económico patrimonial.

La dependencia que la Fundación tiene de las aportaciones recibidas y del apoyo financiero del Ayuntamiento de Sagunto y de otras Administraciones públicas para desarrollar su actividad y cumplimiento de sus fines, se han considerado una cuestión clave en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el conocer la financiación de la Fundación y la revisión del control interno con respecto a la correcta aplicación de las aportaciones del Ayuntamiento de Sagunto para financiar gastos de funcionamiento e inversiones y de las subvenciones de otras Administraciones Públicas.

Asimismo, hemos aplicado procedimientos de confirmación y conciliación de saldos entre la Fundación, el Ayuntamiento de Sagunto y otras Administraciones Públicas, y hemos realizado pruebas destinadas a verificar que los gastos que justifican las aportaciones y subvenciones del apartado anterior y su imputación temporal se adecuan a las disposiciones que establecen las normas de registro y valoración correspondientes al marco de información financiera que es de aplicación.





SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

Otras cuestiones referidas al alcance de la auditoría

La sociedad de auditoría Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L., en virtud del contrato suscrito con el Ayuntamiento de Sagunto, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En este trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General del Ayuntamiento de Sagunto la Norma Técnica de Relación con Auditores en el Ámbito del Sector Público de 30 de diciembre de 2020.

La Intervención General del Ayuntamiento de Sagunto ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.

Responsabilidad del Gerente de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Gerente de la **Fundación de la Comunidad Valenciana de Patrimonio Industrial y Memoria Obrera de Puerto de Sagunto** es el responsable de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerente de la Fundación es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Gerente de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida





SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente y los miembros del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente y otros miembros del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente y otros miembros del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. La Fundación ha percibido transferencias de capital para la Adecuación del Horno Alto por importe de 44.000 euros y para el Proyecto de Musealización por importe de 50.000 euros provenientes en su totalidad del Ayuntamiento de Sagunto, que ha traspasado parcialmente al resultado del ejercicio para que estuviesen convenientemente correlacionadas con los gastos que financiaban.





SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

Atendiendo a la naturaleza y tipos de gastos que se incluían en la solicitud al Ayuntamiento para la concesión de las transferencias y a que la concesión de las transferencias, excepto por la denominación del proyecto, no especificaba la naturaleza y tipos de gastos que se financiaban, se puede considerar como adecuado el traspaso de transferencias de capital que la Fundación ha realizado al resultado del ejercicio para financiar gastos que se realizan como parte de la ejecución del proyecto pero que no se pueden considerar como bienes de inmovilizado u operaciones de capital que incrementen la capacidad del servicio o estén integradas en un plan director, que establezca el diagnóstico de la situación actual de las instalaciones, reformas y mantenimientos que se deban acometer, así como la determinación de objetivos y plazos en lo que los posibles servicios estén plenamente en funcionamiento.

La financiación de gastos corrientes a través de transferencias de capital supone que se correlacionen ingresos y gastos que atendiendo a su naturaleza son diferentes y conllevan a que los fondos percibidos estén justificados con gastos de diferentes características, por lo que es necesario que se establezcan las actuaciones de mejora que permitan la correcta coordinación presupuestaria entre las previsiones presupuestarias del Ayuntamiento y de la Fundación, de manera que las transferencias que se otorguen se apliquen por la Fundación a la financiación de gastos de la misma naturaleza a la que corresponden las transferencias. En el caso de las transferencias de capital, para la adecuada correlación con los gastos en los que incurra la Fundación deben otorgarse para proyectos en los que se incremente la capacidad del servicio o actuaciones que estén integradas en un plan director o programa global de mejoras y puesta en funcionamiento de los bienes de inmovilizado afectos a la actividad de la Fundación.

2. La Fundación no tiene establecidos los objetivos concretos, pertinentes y cuantificados que permitan examinar la racionalidad económico-financiera de su funcionamiento y que el desarrollo de sus actividades se adecúe a los principios de la buena gestión por lo que no es posible establecer una valoración del cumplimiento de dichos principios.

En este sentido, y basándose en los fines que tiene establecidos, estructura y recursos que obtiene la Fundación, desde hace varios ejercicios que se viene proponiendo la conveniencia de que se proceda a su disolución y se integre en el propio organigrama del Ayuntamiento como la opción más viable para la continuidad de los fines que se persiguen y garantizar la gestión de los fondos públicos bajo los principios de economía, eficacia y eficiencia.

Adicionalmente a este informe de auditoría se elabora el informe de auditoría de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2023 en el que están expuestas y explicadas el resto de las conclusiones sobre el cumplimiento de la legalidad.

Firma del auditor y fecha del informe de auditoría de acuerdo con la normativa vigente.





SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

**FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
DE PATRIMONIO INDUSTRIAL Y MEMORIA
OBRERA DE PUERTO DE SAGUNTO**

Cuentas Anuales
Ejercicio 2023





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO
Nº DE REGISTRO 242-V

Balance de Situación			
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		305.695,16	305.309,69
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico		33.055,67	33.055,67
III. Inmovilizado material		272.639,49	272.254,02
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		154.510,00	60.000,00
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		60.000,00	60.000,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		94.510,00	
TOTAL ACTIVO (A+B)		460.205,16	365.309,69

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		408.814,85	243.911,16
A-1) Fondos propios		268.742,49	191.941,48
I. Dotación fundacional		183.909,70	183.909,70
1. Dotación fundacional		183.909,70	183.909,70
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		8.031,78	78.808,34
IV. Excedente del ejercicio		76.801,01	86.840,12
A-2) Ajustes por cambio de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		140.072,36	51.969,68
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		51.390,31	121.398,53
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		41.150,29	79.118,30
1. Deudas con entidades de crédito			39.232,63
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		41.150,29	39.885,67
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.240,02	42.280,23
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		10.240,02	42.280,23
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		460.205,16	365.309,69

EL SECRETARIO:

Vº Bº EL PRESIDENTE



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO -
Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundació. Ejercicio 2023 - SEFYCU
5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 37



SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO
Nº DE REGISTRO 242-V

Cuenta de resultados	Nota	2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		154.889,33	153.003,00
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		154.889,33	153.003,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros		- 5.100,00	
a) Ayudas monetarias		- 5.100,00	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos			
6. Otros ingresos de la actividad		4.158,76	458,46
7. Gastos de personal		- 48.450,78	- 41.523,27
8. Otros gastos de la actividad		- 33.235,02	- 57.520,22
9. Amortización del inmovilizado		- 4.407,64	- 2.441,55
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		1.417,36	42.030,32
11. Exceso de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		69.272,01	94.006,74
13. Ingresos financieros			
14. Gastos financieros		- 696,51	- 1.483,41
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			- 4.758,50
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		- 696,51	- 6.241,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			
18. Impuestos sobre beneficios		- 308,08	- 924,71
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)			
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		68.267,42	86.840,12
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos		8.533,59	
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		76.801,01	86.840,12

EL SECRETARIO:

Vº Bº EL PRESIDENTE



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO -
Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundació. Ejercicio 2023 - SEFYCU
5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 37



SONIA GARCÉS ROMERO, en calidad de Secretaria del Patronato de la FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE PATRIMONI INDUSTRIAL I MEMORIA OBRERA DE PORT DE SAGUNT, con C.I.F. Número G96593728 e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con n.º 242-V.

CERTIFICO

Que el día 30 de abril de 2024 se reunió en segunda convocatoria, por vía telemática (APLICACIÓN TEAMS), el Patronato de la Fundació de la Comunitat Valenciana de Patrimoni Industrial i Memoria Obrera de Port de Sagunt, estando presentes los siguientes Patronos:

Presidente: Dario Moreno Lerga
Vicepresidenta: Patricia Sánchez Mínguez
Vocal: Ana María Quesada Arias

Que actuaron como Presidente de la Reunión D. DARÍO MORENO LERGA, que es Presidente del Patronato y actuó como Secretaria de la reunión, DÑA. SONIA GARCÉS ROMERO, que es Secretaria del Patronato de la Fundació. Que en dicha reunión se acuerda por tres votos a favor (Dario Moreno Lerga, Patricia Sánchez Mínguez, Ana María Quesada Arias) la aprobación de las cuentas anuales de 2023 y la propuesta de distribución del excedente que se anexa y que se halla incluido en la memoria de las cuentas.

Bases de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	76.801,01
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejerc.	
Tota	76.801,01
	-
	-
Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reserva voluntaria	72.084,42
A Remanente para cumplimiento de sus fines	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejerc.	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	4.716,59
Tota	76.801,01

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, haciéndolo en mi condición de Secretaria del Patronato de la Fundació, con la firma y visto bueno del Presidente del Patronato. La certificación se acompaña con la relación y firma de los patronos asistentes.

Sagunto, 30 de abril de 2024.



Secretaria

Vº Bº Presidente





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES 2023

FIRMA PATRONOS

Las cuentas anuales de 2023 fueron aprobadas por el Patronato en reunión celebrada el 30 de abril de 2024, y se firman de conformidad por los patronos presentes:

	
Darío Moreno Lerga. Presidente	Patricia Sánchez Mínguez. Vicepresidenta
	
Ana María Quesada Arias. Vocal	

Fundació Comunitat Valenciana Patrimoni Industrial i Memòria Obrera Port de Sagunt



Vº Bº
Presidente



Secretaria



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO -
Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundació. Ejercicio 2023 - SEFYCU
5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

MEMORIA ECONÓMICA DE PYMESFL

EJERCICIO 2023
Fecha cierre 31/12/2023

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE
PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO

Nº DE REGISTRO: 242-V

C.I.F.: G96593728





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 2 de sus estatutos, tiene como fines:

Estudiar, conservar, difundir y llenar de contenido los conocimientos, los recuerdos, los sonidos, los objetos materiales, las imágenes y cualquier otro elemento que configure y organice las actividades de origen siderúrgico en puerto de Sagunto.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Desarrollo del plan museo+horno alto+patrimonio industrial en puerto de Sagunto, basado en el proyecto de convertir un determinado paisaje industrial en un museo de manera que interactúe entre la sociedad y el entorno, constituyendo el museo una dimensión territorial propia constituyendo todo ello el espacio físico en el que se muevan los visitantes. los esfuerzos de dicho proyecto deben de estar dirigidos a aumentar el desarrollo económico del área geográfica concreta, impulsando el interés cultural de las visitas con la idea de construir un futuro partiendo de un pasado reciente mediante el compromiso y la responsabilidad de todos los que los forman.

1.3 La Fundación tiene su domicilio en: AV 9 DE OCTUBRE Nº7 de 46520-PUERTO DE SAGUNTO (VALENCIA).

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

- En el museo industrial.
- En el Horno Alto nº 2, todo ello dentro de la zona del Polígono Industrial del Puerto de Sagunto.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines de lucro, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines de lucro vigente en el momento de la formulación de estas cuentas.

No han existido razones excepcionales que afecten a la imagen fiel de la Sociedad, no habiéndose aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el Patrimonio, la situación Financiera y los Resultados de la Empresa.

2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICABLES

Para mostrar la imagen fiel, no han existido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ajustándose las Cuentas al Plan General de Contabilidad.

2.3.- ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

2





SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

2.4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7.- CORRECCION DE ERRORES.

Nada destacable a reseñar en este apartado.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En **2023** se han producido unos excedentes positivos por importe de **76.801,01€**

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Bases de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	76.801,01
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejerc.	
Total	76.801,01

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reserva voluntaria	72.084,42
A Remanente para cumplimiento de sus fines	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejerc.	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	4.716,59
Total	76.801,01

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE





SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

4.1.- Inmovilizado Inmaterial

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, con criterio sistemático y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Aplicaciones Informáticas: Programas informáticos propios o adquiridos a Empresas independientes a su coste de compra o producción. La amortización es de carácter lineal en cuatro años.

4.2.- Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por las aportaciones reflejadas en la escritura de la Fundación, precio de adquisición o coste de producción, más los gastos adicionales hasta su puesta en funcionamiento.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Los coeficientes utilizados son los siguientes:

Construcciones: 2%

Equipos para procesos de información: 25%

Equipos audiovisuales: 33,33%

Existen elementos de inmovilizado que no se amortizan ya que la Fundación considera que son activos no amortizables, por lo cual no existe depreciación.

Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.3.- Terrenos y construcciones de inversión

No existen terrenos o construcciones propiedad de la entidad calificada como tal a 31/12/2023.

4.4.- Bienes integrantes del patrimonio histórico

Los bienes de patrimonio histórico en 2023 son los siguiente:

Bienes del Patrimonio Histórico	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Alto Horno nº 2 de la Siderúrgica del Puerto de Sagunto	33.055,67			33.055,67
TOTALES	33.055,67	-	-	33.055,67

4.5.- Permutas

La Fundación no ha realizado permutas de ninguna naturaleza a lo largo del ejercicio 2023.

4.6.- Créditos y débitos por la actividad propia.

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos, y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE





SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.7.- Activos y pasivos financieros

a) Activos financieros no corrientes y otros activos financieros: Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable con cambios en el resultado, los costes de transacción que son directamente imputables. En el balance de situación, los activos financieros se clarifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se menor o superior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar: Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinados no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

b) Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado.

Débitos y partidas a pagar:

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como corrientes. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

4.8.- Existencias

La Fundación no tiene existencias ya que su actividad no requiere ningún proceso productivo o comercialización de mercancías. Se registrarán los anticipos a proveedores por el importe hecho efectivo.

4.9.- Transacciones en moneda extranjera

No tienen lugar transacciones de esta naturaleza en la Fundación en el ejercicio.

4.10.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas, como por deducciones.

El régimen fiscal aplicable a la Fundación es el de Entidades sin Ánimo de Lucro parcialmente exentas, según el art. 9.3 de la Ley del Impuesto de Sociedades.

4.11.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En las cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transporte e impuestos no recuperables a cargo de la Empresa. En las cuentas de Ventas e Ingresos, se registran por el importe neto, es decir, deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura. En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses generados, se contabilizan en el momento de su devengo. Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

4.12.- Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas, con origen en cualquier causa, y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados

Se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de que se trate.

4.14.- Negocios conjuntos

No existen elementos de esta naturaleza.

4.15.- Transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas de inmovilizado, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	362.996,69	4.793,11		367.789,80
Inmovilizado intangible	1.039,24			1.039,24
Inmovilizaciones materiales en curso	5.082,00			5.082,00
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	369.117,93	4.793,11	-	373.911,04

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	95.824,67	4.407,64		100.232,31
Inmovilizado intangible	1.039,24			1.039,24
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	96.863,91	4.407,64	-	101.271,55

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

6





SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

La Fundación tiene bienes del inmovilizado que no se amortizan ya que la Fundación considera que son activos no amortizables, por lo cual no existe depreciación y son los siguientes:

Bienes no amortizables	Importe
Parcela nº 80 (edif. Almacén de efect.)	54.091,09
Parcela 19-A Zona Portuaria Industrial	70.203,02
Locomotora vapor, otros enseres	60.101,21
Archivos de Sierra Menera	18.030,36
Tolva mineral Sierra Menera	5.172,41
Total	207.598,09

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Al cierre del ejercicio 2023, la Fundación posee el siguiente bien de patrimonio histórico:

Bienes del Patrimonio Histórico	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Alto Horno nº 2 de la Siderúrgica del Puerto de Sagunto	33.055,67			33.055,67
TOTALES	33.055,67	-	-	33.055,67

Según resolución de 2 de noviembre de 2020, la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, incoó expediente para declarar bien de interés cultural, con categoría de monumento, el Alto Horno número 2 de la Siderúrgica del Puerto de Sagunto.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Al cierre del ejercicio 2023, la Fundación no posee usuarios y otros deudores de la actividad propia.

8. BENEFICIARIO-ACREEDORES

Al cierre del ejercicio 2023, la Fundación no posee beneficiario-acreedores.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros activos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financieros a coste						
TOTAL						

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías son:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros activos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar						
Activos financieros a coste amortizado					60.000	
Activos financieros a coste						
TOTAL					60.000	

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	ENTRADAS	SALIDAS	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Cientes horno	-	-	-	-
H.P, Deudora por transferencias concedidas	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00
Tesorería (Caja y Bancos)	-	258.563,90	164.053,90	94.510,00
TOTAL	60.000,00	318.563,90	224.053,90	154.510,00

10. PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados						
Otros						
TOTAL						

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE





SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO.
Nº DE REGISTRO 242-V
AÑO 2023

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías son:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar		39.232,63			10.240,02	42.280,23
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados						
Otros						
TOTAL	-	39.232,63	-	-	10.240,02	42.280,23

DEUDAS A CORTO PLAZO A	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	ENTRADAS	SALIDAS	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
ACREEDORES VARIOS	38.569,53	72.765,84	40.580,03	6.383,72
REMUNERACIONES PENDIENTE DE PAGO	-	27.468,42	27.468,42	-
HACIENDA PUBLICA, ACREEDORA	2.716,08	15.174,27	15.095,32	2.637,13
ORGANISMOS SEGURIDAD SOCIAL, ACREED.	994,62	13.783,21	14.007,76	1.219,17
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	39.232,63	39.232,63	-	-
FIANZAS RECIBIDAS A C/P	-	-	1.628,57	1.628,57
Deudas C/P transformables en Subvenciones	39.885,67	363,95		39.521,72
TOTAL	121.398,53	168.788,32	98.780,10	51.390,31

11. FONDOS PROPIOS

El capital de la Fundación queda representado en el cuadro siguiente, con el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio:

Denominación del epígrafe	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	183.909,70			183.909,70
Reservas	-		-	-
Excedente de ejercicios anteriores	- 78.808,34		86.840,12	8.031,78
Excedente del ejercicio	86.840,12	86.840,12	76.801,01	76.801,01
Transferencias de capital	51.969,68	10.690,43	98.793,11	140.072,36
TOTAL FONDOS PROPIOS	243.911,16	97.530,55	262.434,24	408.814,85

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

9



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO - Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundación. Ejercicio 2023 - SEFYCU 5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 37



SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

12. SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos con las administraciones públicas es la siguiente:

Acreeedor	2023
HP, acreedora por conceptos fiscales	2.673,13
Organismos de la Seguridad Social	1.219,17
Total saldos acreedores	3.892,30

12.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el de Entidades sin Ánimo de Lucro parcialmente exentas, según el art. 9.3 de la Ley del Impuesto de Sociedades.

El impuesto de sociedades correspondiente a 2023 asciende a 308,08€.

Este importe se deriva del alquiler de los salones para reuniones, charlas y eventos.

12.2. Otros tributos

El tributo que se devenga es el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

También se devenga IVA, por el servicio prestado de alquiler de los salones para reuniones y eventos.

13. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 5. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad				
Materias primas y otras mat. consum.				

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

10





SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

Gastos de personal	Importe
Sueldos y salarios	36.373,23
S.S. a cargo de la empresa	11.657,55
Dotaciones para pensiones	
Indemnizaciones	
Otras cargas sociales	420,00
TOTAL	48.450,78

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

Otros gastos de la actividad	Importe
Reparación y conservación	15.515,69
Servicios de profesionales independientes	10.165,68
Primas de seguros	723,75
Servicios bancarios y similares	1.249,14
Publicidad propaganda y relac. Públicas	
Suministros	432,51
Otros servicios	4.979,83
Ayudas monetarias	5.100,00
Otros tributos y Tasas	168,42
TOTAL	38.335,02

Detalle de la cuenta de resultados "Gastos financieros".

Gastos financieros	Importe
Intereses de deudas	696,51
TOTAL	696,51

Detalle de la cuenta de resultados "Recargos por pagos atrasados a la Seg. Social"

Tributos	Importe
Impuesto sobre sociedades 2023	308,08
TOTAL	308,08

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

Detalle de la cuenta de resultados "Gastos de amortización".

Gastos de amortización	Importe
Amortización del inmovilizado	4.407,64
TOTAL	4.407,64

Detalle de la cuenta de resultados "Gastos excepcionales".

Gastos de excepcionales	Importe
Gastos excepcionales	
TOTAL	0,00

Detalle de los Ingresos de la cuenta de resultados "Ingresos de la actividad propia".

Ingresos de la actividad propia	Importe
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	4.158,76
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	154.889,33
Bos procedentes del inmov. Material	-
TOTAL	159.048,09

Detalle de los Ingresos de la cuenta de resultados "Otros Ingresos excepcionales".

Otros ingresos de la actividad	Importe
Ingresos por indemnizaciones y otros	8.533,59
Transferencias de capital traspasadas al excedente del ejercicio	1.417,36
Diferencia	9.950,95

El resumen de ingresos y gastos totales del ejercicio y el saldo de excedente de actividad:

Partida	Importe
Gastos Totales	92.198,03
Ingresos	168.999,04
Excedente de actividad	76.801,01

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

12





SELLO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

14. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Detalle de las transferencias de capital en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año Concesión	Órgano, entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar	Notas
2022	Ayuntamiento de Sagunto	Aportación para el proyecto de musealización 2022	50.000,00	17.028,90	1.417,36	31.553,74	a)
2022	Ayuntamiento de Sagunto	Aportación para adecuación Alto Horno 2022	44.000,00	25.001,51	0	18.998,49	b)
2023	Ayuntamiento de Sagunto	Aportación anual Ayuntamiento de Sagunto 2023	90.000,00	0	90.000,00	0	c)
2023	Ayuntamiento de Sagunto	Aportación para el proyecto de musealización 2023	50.000,00	0	8.356,19	41.643,81	d)
2023	Ayuntamiento de Sagunto	Aportación para adecuación Alto Horno 2023	44.000,00	0		44.000,00	e)
2023	Generalitat Valenciana	Aportación para contribuir a los gastos del funcionamiento de la Fundación 2023	60.000,00	0	56.123,77	3.876,23	f)
Total			338.000,00	42.030,41	155.897,32	140.072,27	

- Importe concedido para Proyecto de Musealización 2022 donde fueron imputados a ejercicios anteriores 17.028,90 euros, quedando pendientes de imputar 31.553,74 euros. El importe de 1.417,36 euros representa la asignación de ingresos por la amortización del equipo audiovisual adquirido en 2022.
- Importe concedido para Adecuación Alto Horno 2022 donde fueron imputados a ejercicios anteriores 25.001,51 euros, quedando pendientes de imputar 18.998,49 euros.
- Aportación anual del Ayuntamiento de Sagunto para los gastos corrientes del ejercicio 2023.
- Importe concedido para Proyecto de Musealización 2023 donde se imputan al ejercicio 8.356,19 euros, quedando pendientes de imputar 41.643,81 euros.
- Importe concedido para Adecuación Alto Horno 2023 donde no se imputa ninguna cuantía al ejercicio, quedando pendientes de imputar la totalidad de 44.000 euros.
- Se recibe por parte de la Generalitat Valenciana el importe de 60.000 euros para contribuir a los gastos justificados del funcionamiento de la Fundación en el ejercicio 2023. Se imputan al ejercicio 56.123,77 euros, quedando pendientes de imputar 3.876,23 euros correspondientes a la asignación de ingresos por la amortización del *PROYECTOR VIVITEK DU4871Z 7000 ANSI WUXGA* adquirido en 2023.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

13





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Visitas guiadas Horno Alto nº2 y Nave Almacén de Efectos y Repuestos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general y grupos concertados
Lugar desarrollo de la actividad	Puerto de Sagunto

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde diciembre de 2022 la Fundación organiza los viernes, en horario de mañana y tarde, visitas guiadas al Horno Alto nº2 y a la Nave Almacén de Efectos y Repuestos. Las visitas son gratuitas y están dirigidas a público general.
A lo largo del año incorporaremos nuevos horarios y recuperaremos el cobro por el servicio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado en prácticas	1	1	1.000	1.000
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Los recursos humanos empleados hasta el momento son de una persona.
Una Técnico de Patrimonio que compatibiliza sus funciones con las de Gerencia. siempre bajo la supervisión del patronato, como órgano supremo.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	3.000
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

14





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Dinamización cultural Nave Almacén de Efectos y Repuestos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población general y profesionales.
Lugar desarrollo de la actividad	Puerto de Sagunto

Descripción detallada de la actividad realizada.

Se programarán actividades de exposiciones, mesas redondas, seminarios, presentación de libros, talleres didácticos para público infantil. Destacan las siguientes:

- Exposición "Atlas de les Vies Verdes de la Comunitat Valenciana: l'exemple d'Ojos Negros". Càtedra Demetrio Ribes
- Actividades sobre la Reconversión industrial.
- Taller de Patrimonio Industrial Puerto de Sagunto. Temporalidades / Sociabilidades / Territorialidades. Julián Sobrino Simal. Programada pero no realizada.
- Talleres didácticos sobre Patrimonio Industrial. Maquetas industriales, dioramas, Reconversión Industrial.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	1.700	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.000	
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

15





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

Recursos económicos empleados.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	46.623,27	48.450,78
Otros gastos de explotación	210.376,73	38.335,02
Amortización del inmovilizado		4.407,64
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	1.000,00	696,51
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios / Tasas		308,08
Subtotal gastos	258.000,00	92.198,03
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	41.584,09	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	41.584,09	-
TOTAL	299.584,09	92.198,03

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

16





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Activ.2	Activ.3	Activ.4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-				-		-
a) Ayudas monetarias	-				-		-
b) Ayudas no monetarias	-				-		-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-				-		-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabric	-				-		-
Aprovisionamientos	-				-		-
Gastos de personal	48.450,78				48.450,78		48.450,78
Otros gastos de explotación	38.335,02				38.335,02		38.335,02
Amortización del inmovilizado	4.407,64				4.407,64		4.407,64
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-				-		-
Gastos financieros	696,51				696,51		696,51
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-				-		-
Diferencias de cambio	-				-		-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-				-		-
Impuestos sobre beneficios	308,08				308,08		308,08
Subtotal gastos	92.198,03	-	-	-	92.198,03	-	92.198,03
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					-		-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					-		-
Cancelación de deuda no comercial					-		-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	92.198,03	-	-	-	92.198,03	-	92.198,03

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	6.000,00	4.158,76
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Transferencias de capital	252.000,00	154.889,33
Transferencias de capital traspasadas al excedente del ejercicio		1.417,36
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		8.533,59
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	258.000,00	168.999,04

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE





SELLO

Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que forman parte de la **dotación** y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

- Parcela nº 80 (edif. Almacén de efect.).
- Parcela Horno alto. Incluye Horno Alto nº 2.
- Almacén de efect. Y rep. Parcela nº 80.
- Locomotora vapor, otros enseres.
- Archivos de Sierra Menera.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

18





FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO.
Nº DE REGISTRO 242-V
AÑO 2023

b) Destino de rentas e ingresos:

En el ejercicio 2023 se han obtenido excedentes positivos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)+(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						IMPORTE PENDIENTE
					%	Importe		2018	2019	2020	2021	2022	2023	
2018	303.049,64		77.400,36	380.450,00	70%	266.315,00	266.315,00	266.315,00						-
2019	- 81.130,29		155.348,81	74.218,12	70%	51.952,68	152.928,82		51.952,68					-100.975,79
2020	7.053,37		101.399,50	108.452,87	70%	75.917,01	98.979,41			75.917,01				- 23.062,40
2021	- 22.322,73		74.711,18	52.388,45	70%	36.671,92	72.399,28				36.671,92			- 35.727,37
2022	86.840,12		108.651,66	195.491,78	70%	136.844,25	106.210,11					136.844,25		30.634,14
2023	76.801,01		92.198,03	168.999,04	70%	118.299,33	87.790,39						118.299,33	30.508,94
TOTAL	370.291,12	-	609.709,54	980.000,26		686.000,18	784.623,01	266.315,00	51.952,68	75.917,01	36.671,92	136.844,25	118.299,33	- 98.622,48

b) Recursos aplicados en el ejercicio:

1. Gastos en cumplimiento de fines *	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)				
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio				
incurredas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)				87.790,39

EL SECRETARIO

[Signature]

Vº Bº EL PRESIDENTE

[Signature]





SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

15.3. Gastos de administración.

Los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación se presentan a continuación:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
N.º DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
653	Gastos por colaboración	Celebración Patronato		0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				0,00

No constan gastos de administración en el ejercicio.

17. OTRA INFORMACIÓN

1. La Presidencia de la Fundación corresponde al alcalde del Ayuntamiento de Sagunto y la Vicepresidencia al concejal del Ayuntamiento de Sagunto con competencia en materia de Patrimonio Histórico.
2. El número medio de personas es de 1, una Técnico de Patrimonio sin grado de discapacidad, que hace las funciones de Gerencia.

18. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F, D)*
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Parcela nº 80 (edif. Almacén de efect.)	27/05/1994	54.091,09			D
Parcela Horno alto. Incluye Horno Alto nº 2	27/05/1994	33.055,67			D
Parcela 19-A Zona Portuaria Industrial	20/01/2000	70.203,02			
Almacén de efect. Y rep. Parcela nº 80	27/05/1994	6.010,12		3.437,67	D
Locomotora vapor, otros enseres	27/05/1994	60.101,21		Nota.1	D
Archivos de Sierra Menera	27/05/1994	18.030,36		Nota.1	D
Construcción en Parcela 19-A (Donación)	20/01/2000	97.659,32		44.825,73	
Tolva mineral Sierra Menera	20/05/2010	5.172,41		Nota.1	
HP 250 GB 2LB42EA	28/08/2018	787,40		787,40	
Acer EK2540 13 6006U 8 GB SSD 240 15.6 W1 CUS	01/10/2018	599,40		599,40	
Equipo Audiovisual Museo 2022	29/11/2022	4.294,99		127,10	
PROYECTOR VIVITEK DU48712 7000 ANSI WUXGA	02/06/2023	4.793,11			
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		354.798,10			
TOTAL GENERAL					

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

Nota.1. La Fundación considera que no son elementos amortizables, ya que no existe depreciación. Son bienes históricos, que, aunque no tengan la catalogación oficial, en la realidad, por su naturaleza son similares.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

20



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO -
Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundación. Ejercicio 2023 - SEFYCU
5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO
Nº DE REGISTRO 242-V

Cuenta de resultados	Nota	2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		154.889,33	153.003,00
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		154.889,33	153.003,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros		- 5.100,00	
a) Ayudas monetarias		- 5.100,00	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos			
6. Otros ingresos de la actividad		4.158,76	458,46
7. Gastos de personal		- 48.450,78	- 41.523,27
8. Otros gastos de la actividad		- 33.235,02	- 57.520,22
9. Amortización del inmovilizado		- 4.407,64	- 2.441,55
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		1.417,36	42.030,32
11. Exceso de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		69.272,01	94.006,74
13. Ingresos financieros			
14. Gastos financieros		- 696,51	- 1.483,41
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			- 4.758,50
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		- 696,51	- 6.241,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			
18. Impuestos sobre beneficios		- 308,08	- 924,71
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)			
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		68.267,42	86.840,12
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos		8.533,59	
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		76.801,01	86.840,12

EL SECRETARIO:

Vº Bº EL PRESIDENTE



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO -
Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundació. Ejercicio 2023 - SEFYCU
5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 36 de 37



SELO
Nº Salida en Registro: 24642 / 2024
27/05/2024

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO
Nº DE REGISTRO 242-V

Balance de Situación			
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		305.695,16	305.309,69
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico		33.055,67	33.055,67
III. Inmovilizado material		272.639,49	272.254,02
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		154.510,00	60.000,00
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		60.000,00	60.000,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		94.510,00	
TOTAL ACTIVO (A+B)		460.205,16	365.309,69

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		408.814,85	243.911,16
A-1) Fondos propios		268.742,49	191.941,48
I. Dotación fundacional		183.909,70	183.909,70
1. Dotación fundacional		183.909,70	183.909,70
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		8.031,78	78.808,34
IV. Excedente del ejercicio		76.801,01	86.840,12
A-2) Ajustes por cambio de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		140.072,36	51.969,68
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		51.390,31	121.398,53
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		41.150,29	79.118,30
1. Deudas con entidades de crédito			39.232,63
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		41.150,29	39.885,67
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.240,02	42.280,23
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		10.240,02	42.280,23
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		460.205,16	365.309,69

EL SECRETARIO:

Vº Bº EL PRESIDENTE



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ARX4 9KPK KCRD 9AR2

Oficio de remisión FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL DE SAGUNTO -
Comunicación memorándum de conclusiones Auditoría Cuentas Anuales Fundació. Ejercicio 2023 - SEFYCU
5153167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>